

Oficio No. SECOES.CGTAIPDP.CAI.10C.5.0404/2022
Asunto: Se remite informe de solicitudes de derechos ARCO enero-agosto 2022.

Chetumal, Quintana Roo, 01 de septiembre de 2022.

"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo".

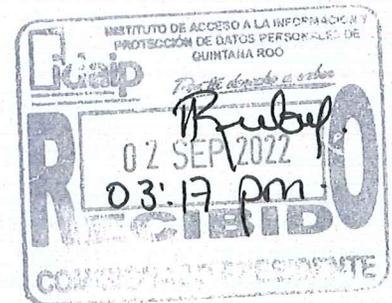
**LIC. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN,
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES.
P R E S E N T E.**

En atención a su oficio IDAIPQROO/3S/027/VIII/2022 de fecha 12 de agosto de 2022, mediante el cual solicita la integración y entrega del informe anual de atención de solicitudes de derechos ARCO del periodo enero-agosto del presente año y en apego a lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, al respecto le informo que en el periodo que se solicita no ingreso solicitud alguna, se adjunta el formato reporte de los avisos de privacidad que posee este sujeto obligado, así mismo le comunico el envío a usted de dicho informe al correo electrónico hcabrera@idaipqroo.org.mx, kmendez@idaipqroo.org.mx y oficialia@idaipqroo.org.mx y en que su momento se le hará de manera impresa.

Sin otro particular, hago propia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

FDV/KJFT/lpk



Coordinación General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
Personales

Avenida 16 de septiembre No. 95
Col. Centro. CP. 77000
Chetumal, Quintana Roo, México
Tel:(983) 12 93258
transparencia.secoes@qroo.gob.mx